

## MAYOR DE 25 AÑOS, SIN EL NIVEL MEDIO DE ENSEÑANZA

Los mayores de 25 años que no hayan aprobado el nivel medio de enseñanza, podrán postularse como aspirantes a la Universidad siempre que cumplan los requisitos que a tal efecto determinan el Artículo N° 7 de la Ley N°24521 de Educación Superior:

- a)** Tener 25 años o más al momento de la inscripción.
- b)** Poseer estudios primarios completos y/o nivel medio incompleto.
- c)** Poseer aptitudes y conocimientos para cursar la carrera elegida.
- d)** Realizar Entrevista de Idoneidad con el responsable designado por la UNAU.
- e)** Aprobar examen de aptitudes y conocimientos específicos en las áreas: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, según el temario provisto por la UNAU. En este caso tendrá valoración positiva el vocabulario, redacción, oralidad y capacidades expresivas, tomando como base la lengua estándar.

### **Documentación que debe presentar:**

- 1.** Formulario de pre inscripción completo y firmado (Requisitos Generales Item 1)
- 2.** Nota dirigida al rector de la UNAU solicitando el ingreso en el marco de la Ley 24.521 - Art. 7, aclarando motivos y carrera a la que desea ingresar.

**El Modelo de Nota podrá ser descargado de la página web de la UNAU para ser impresa.**

- 3.** Curriculum Vitae, en donde se exprese la experiencia laboral y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del aspirante a la carrera elegida.
- 4.** Certificado Analítico de nivel medio incompletos, o Certificado de estudios primarios completos debidamente legalizado, o Constancia de estudios primarios completos emitida por la institución donde finalizó sus estudios firmada por el director y supervisor de la zona (original).
- 5.** Restante documentación para la preinscripción (Requisitos Generales - Ítems 2a, 2b, 2c, 3 y 4)

***La admisión y la aprobación de esta instancia no implican la obtención del título de nivel secundario, es válida únicamente a la prosecución de los estudios en la UNAU.***

**Una vez que el interesado cumpla con los requisitos Administrativos, Supere la Entrevista de Idoneidad (Ítem d) y apruebe los Exámenes de Aptitud, estará en condiciones de realizar el Curso de Nivelación Universitaria (CNU).**

**[https://www.unau.edu.ar/  
requisitos/](https://www.unau.edu.ar/requisitos/)**